



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN LO SUCESIVO EL “SEDIF” REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, MAESTRA FLOR DE MARÍA LÓPEZ HINOJOSA Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN LO SUCESIVO “EL ICATLAX” REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DIRECTOR GENERAL, MAESTRO JUAN JAVIER POTRERO TIZAMITL, A QUIENES ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA EL “SEDIF” QUE:

II.1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Tlaxcala, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, es un Órgano Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la ejecución de los programas y acciones de asistencia social del Gobierno del Estado.

II.2. Su representante, la **Maestra Flor de María López Hinojosa**, manifiesta ser Directora General de Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, y acredita su personalidad con el nombramiento otorgado en su favor de fecha 01 de mayo del 2022, por acuerdo de nuestra Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, **Licenciada Lorena Cuellar Cisneros**, teniendo por ende, facultades plenas para suscribir el presente convenio, las cuales no le han sido revocadas, limitadas o modificadas en forma alguna.

II.3. Entre sus objetivos se encuentra la prestación de servicios básicos de asistencia social, por parte de las instituciones públicas y privadas, coordinar la ejecución de programas interinstitucionales que aseguren la atención integral de los grupos sociales más vulnerables, fomentar, apoyar, coordinar y evaluar la prestación de servicios básicos de asistencia social; sin perjuicio



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

de las atribuciones que correspondan a otras dependencias o entidades conforme a lo establecido por el Artículo 32, Fracciones I, III, VIII, de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Tlaxcala.

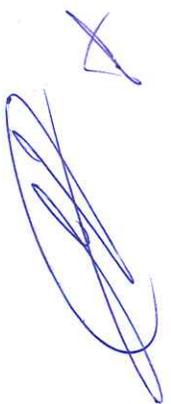
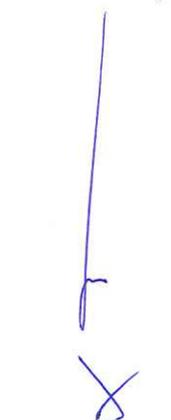
II.4. El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tlaxcala, en uso de sus funciones y atribuciones a través de la Dirección General promueve acciones de Capacitación dirigidas al personal de la institución y de forma general a toda aquella persona en situación de vulnerabilidad con fundamento en el Capítulo III De los Beneficiarios de Asistencia Social en sus Artículos 10, 11 y 12 de la citada Ley de Asistencia Social para el Estado de Tlaxcala.

II.5. Que su domicilio oficial se encuentra establecido en Calle Morelos No. 04, Colonia Centro, C.P. 90000 de esta ciudad de Tlaxcala.

II. DECLARA "EL ICATLAX", QUE:

II.1 Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fecha 21 de diciembre de 1994, en el Tomo LXXIX, Segunda Época, número cincuenta y uno.

II.2 El **Maestro Juan Javier Potrero Tizamitl** manifiesta ser el **Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala**, tal y como lo justifica, con el nombramiento expedido a su favor de fecha nueve de enero del año dos mil veinticuatro por la **Gobernadora del Estado de Tlaxcala Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros**, contando con facultades para celebrar el presente convenio de colaboración, en términos de lo que dispone el artículo 3 fracción III, del Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala.




TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

II.3 Señala como domicilio convencional para todos los efectos legales del presente convenio, el ubicado en Antiguo Camino Real sin número, interior del Jardín Botánico de Tizatlán, Tlaxcala y que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave ICT930706548, expedida por el Servicio de Administración Tributaria.

III. DECLARAN “LAS PARTES” QUE:

III.1 Manifiestan su consentimiento para celebrar el presente instrumento jurídico y reconocen ampliamente sus facultades, capacidades y personalidad jurídica, que a la fecha no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna.

III.2 Están de acuerdo en formalizar este convenio de colaboración y asumir las responsabilidades que de él deriven.

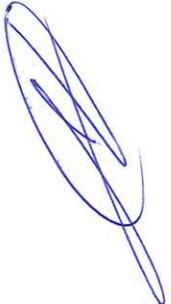
En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18 y 34 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala “**LAS PARTES**” celebran el presente convenio de colaboración, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO.

El presente convenio tiene por objeto que “**EL ICATLAX**”, imparta cursos de capacitación en la modalidad de “**Extensión**” de forma gratuita, a los beneficiarios de los programas de “**SEDIF**”, con la finalidad de que desarrollen sus habilidades y mejoren su calidad de vida.

Asimismo, “**EL ICATLAX**” impartirá cursos de **Capacitación Acelerada Específica** en lo sucesivo “**CAE**” para el personal que integra el “**SEDIF**”, para coadyuvar en el mejoramiento de los perfiles laborales de las personas servidores públicos, de acuerdo a los requerimientos ocupacionales de la






TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

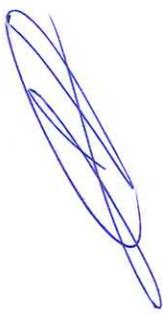
dependencia, a fin de tener un mejor desempeño en sus actividades y al mismo tiempo brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE “EL ICATLAX”.

1. Condonar la cuota de recuperación de cursos de “**Extensión**” a los beneficiarios de los programas del “**SEDIF**” que estén interesados en recibir capacitación, mismos que serán vinculados directamente desde la mencionada dependencia y que formen parte de los grupos vulnerables.
2. Impartir cursos “**CAE**” al personal que integre el “**SEDIF**” y que le sean pagados al “**ICATLAX**”.
3. Designar y pagar instructores certificados para la debida impartición de los cursos autorizados dentro de los montos establecidos por la normatividad vigente en “**EL ICATLAX**”.
4. Expedir constancias con validez oficial de cada módulo aprobado por los alumnos inscritos.
5. Se compromete a incorporar a su plantilla de instructores, a las personas que proponga el “**SEDIF**”, siempre y cuando cumplan con los requisitos generales establecidos en los lineamientos, derivado de lo anterior, iniciaran el proceso de registro ante la Dirección Técnico Académica de “**EL ICATLAX**” para poder pertenecer al registro de instructores.
6. Poner a disposición las 9 Unidades de Capacitación y la Acción Móvil para llevar a cabo los cursos que se generen del presente convenio.

TERCERA. COMPROMISOS DEL “SEDIF”.

1. En relación a los cursos de “**Extensión**” podrán gestionar la condonación del pago por cuota de recuperación de los beneficiarios de los programas mediante oficio fundando, motivando y justificando su proceder por ser parte de los grupos vulnerables





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

2. Difundir los cursos y programas que brinda “**EL ICATLAX**” e integrar grupos de mínimo 10 alumnos y máximo 25, para los cursos en la modalidad de “**Extensión**” con una duración de 60 horas.
3. Integrar grupos de 10 alumnos y máximo 20, para los cursos en la modalidad “**CAE**” con una duración de 10 a 20 horas.
4. Entregar en la medida de lo posible, toda vez que se trata de personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, al “**ICATLAX**” con 10 días hábiles antes de dar inicio el curso correspondiente, la siguiente documentación:

- Copia de acta de nacimiento;
- Copia de clave única de registro de población;
- Copia de comprobante de domicilio actualizado;
- Copia de constancia del último grado de estudios;
- Copia de credencial de elector;
- Dos fotografías tamaño infantil de frente, en blanco y negro y/o a color;

Cabe mencionar que dentro de los requisitos deben ser mayores de 15 años y saber leer y escribir.

En caso de no cumplir con la documentación antes mencionada, se otorgará al “**ICATLAX**” una cédula con los datos correspondientes para la elaboración de las constancias al termino de cada curso aprobado.

CUARTA. COSTOS.

1. Para los cursos de **Capacitación Acelerada Especifica (CAE)**, el costo por curso será de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) con una duración mínima de 10 y un máximo de 20 horas de capacitación, si el instructor lo considera prudente a 15 horas, con el cupo máximo de 20 alumnos.
2. Para los cursos **CAE con fines de certificación en estándares de competencia**, su costo es de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.)



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

con una duración de 20 horas de capacitación, con el cupo de 20 alumnos.

3. Para el pago de los cursos en la modalidad **"CAE"** el **"SEDIF"** deberá generar una referencia bancaria en el Portal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

QUINTA. COORDINACIÓN.

Para el adecuado desarrollo de las actividades que se generarán con motivo del cumplimiento del presente convenio y aquellos acuerdos específicos que se lleguen a celebrar **"LAS PARTES"** designan como enlaces para el cumplimiento del presente convenio a los siguientes funcionarios:

Por parte de **"EL ICATLAX"** designa a:

Contadora Privada Ma de Lourdes Montiel Cerón, Directora de Vinculación.

Por parte del **"SEDIF"** designa a:

Maestra María Norma Sarmiento Bahena, Directora de Atención Especializada de Grupos Prioritarios.

SEXTA. ESTRATEGIAS.

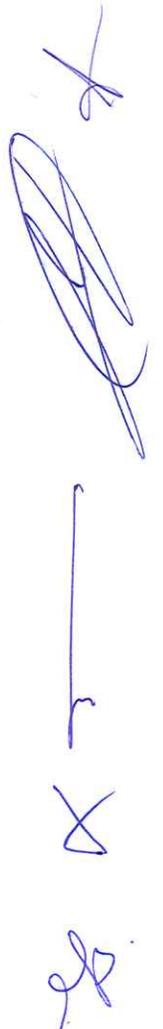
"LAS PARTES" promoverán y adoptarán de común acuerdo las estrategias y medidas complementarias que se requieran para alcanzar el cumplimiento del presente convenio.

SÉPTIMA. HORARIOS.

"EL ICATLAX" deberá ajustar los horarios de lunes a domingo para poder impartir los cursos, cuya duración dependerá de cada curso, conforme a la normatividad correspondiente.

OCTAVA. USO Y FINES.

Los cursos y programas que ofrecen **"LAS PARTES"**, son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno, queda





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

prohibido su uso para fines políticos, electorales, de lucro y cualquier otro distinto a los establecidos en el presente convenio.

NOVENA. RELACIONES LABORALES.

“**LAS PARTES**” convienen que el personal contratado por cada una de ellas, para el cumplimiento del presente convenio continuará bajo la dependencia directa de quien para tal efecto lo haya designado o comisionado. Por ende, “**LAS PARTES**” no establecerán relación laboral alguna, al momento de hacerse efectivo este convenio, quedando liberadas de cualquier responsabilidad que pudiese presentarse en materia de trabajo y seguridad social, aun cuando las actividades que resulten del presente convenio se llevan a cabo fuera de las instalaciones de alguna de “**LAS PARTES**” y en ningún caso éstas podrán ser consideradas patrones solidarios o sustitutos.

DÉCIMA. INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO.

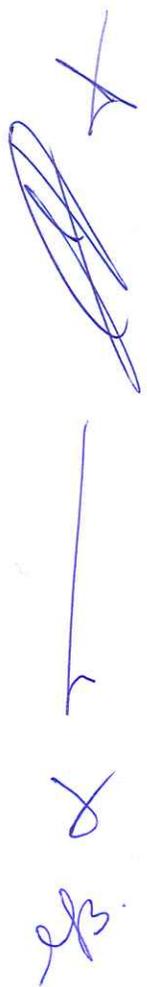
“**LAS PARTES**” manifiestan que el presente convenio se suscribe de buena fe, por lo que se comprometen a su fiel y exacto cumplimiento y a resolver en la medida lo posible las controversias que surjan en la ejecución, interpretación o cumplimiento del mismo y se basará en el principio de reciprocidad y respeto mutuo, por lo que cada una reconocerá la normatividad en el ámbito de su respectiva competencia.

DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD CIVIL.

Ninguna de “**LAS PARTES**” tendrá responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse con motivo de paro de labores administrativas, por lo que, una vez superados este evento, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen “**LAS PARTES**”.

DÉCIMA SEGUNDA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

“**LAS PARTES**” no serán responsables por el retraso en el incumplimiento de sus obligaciones conforme a este convenio de colaboración, cuando ello obedezca a algún caso fortuito o causas de fuerza mayor, debidamente acreditadas.





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA.

El presente instrumento surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro.

DÉCIMA CUARTA. PUBLICACIÓN.

“LAS PARTES” tienen la posibilidad de publicarlo en su medio oficial de difusión y/o en su página electrónica.

DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

Este convenio de colaboración podrá darse por terminado anticipadamente por cualquiera de “LAS PARTES”, mediante escrito, con 30 (treinta) días de antelación al día en que deba surtir efectos la terminación anticipada, en el entendido de que las actividades que se encuentren en ejecución, deberán proseguirse hasta su conclusión definitiva, salvo acuerdo en contrario.

DÉCIMA SEXTA. RESCISIÓN.

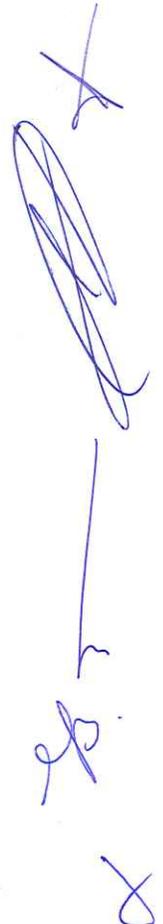
“LAS PARTES” podrán rescindir el presente convenio, cuando cualquiera de ellas incumpla alguna de las cláusulas que anteceden, cuando se realicen actividades diferentes a las convenidas, o cuando no se cumplan los fines del presente convenio.

DÉCIMA SÉPTIMA. MODIFICACIONES AL CONVENIO.

“LAS PARTES” acuerdan que el presente convenio podrá ser modificado o adicionado de común acuerdo y por escrito atendiendo a lo establecido en los preceptos y lineamientos que lo originan, en cuyo caso las modificaciones o adiciones respectivas surtirán efectos a partir de la fecha en que se suscriba el documento correspondiente

DÉCIMA OCTAVA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El presente convenio es público de conformidad en los artículos 70, 113, y 120, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 63, 105, y 112, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado





TLAXCALA

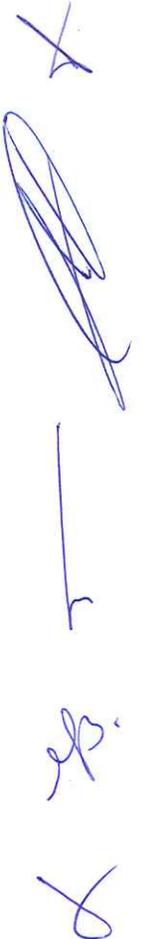
UNA NUEVA HISTORIA

de Tlaxcala, en concordancia con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Tlaxcala, por lo que la información que proporcionen deberá recibir el tratamiento adecuado, en este caso se deberán notificar por escrito o por medio de autenticación similar si se trata de información confidencial, salvo aquellos casos en los que haya mediado consentimiento expreso.

“LAS PARTES” se obligan a cumplir con la normatividad vigente en materia de datos personales, con la finalidad de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. Al efecto, **“LAS PARTES”** adoptarán las medidas de seguridad de carácter administrativo, de desarrollo y aplicaciones, lógicas, físicas, de cifrado, técnicas de comunicaciones y redes, tendientes a dar la debida protección a los datos personales.

Asimismo, para el cumplimiento del presente instrumento, **“LAS PARTES”** se obligan a cumplir con las normas, directrices y principios contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

DÉCIMA NOVENA.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- **“LAS PARTES”** convienen que el uso y tratamiento de la información que se proporcionen, a la que tengan acceso o que lleguen a conocer con motivo del presente instrumento, será siempre en estricto apego a las disposiciones contenidas en la; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, así como en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, por lo que la información considerada como restringida (confidencial y reservada) no será revelada a terceros, y se deberán tomar las providencias necesarias para que las personas que manejen la información generada por **"LAS PARTES"** en cumplimiento al objeto del presente instrumento, se acoten estrictamente a sus términos.

VIGÉSIMA. INTERPRETACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

"LAS PARTES" manifiestan que este convenio es producto de su buena fe, por lo que realizarán todas las posibles acciones para su debido cumplimiento, para el caso de presentarse alguna discrepancia al respecto, lo resolverán de común acuerdo.

Enteradas **"LAS PARTES"** del contenido y alcance legal del presente convenio de colaboración, firman de conformidad en forma bipartita, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, firmando al calce y al margen los que en el intervinieron como constancia de su aceptación.

FIRMANTES


POR "EL ICATLAX"

DGCFT - USET
ICATLAX.
DIRECCION GENERAL
TLAXCALA, TLAX.

MTRO. JUAN JAVIER POTRERO
TIZAMITL
DIRECTOR GENERAL

POR EL "SEDIF"



MTRA. FLOR DE MARÍA LÓPEZ
HINOJOSA
DIRECTORA GENERAL



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

TESTIGO
POR EL "SEDIF"

**MAESTRA MARÍA NORMA
SARMIENTO BAHENA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A
GRUPOS PRIORITARIOS**



POR EL "ICATLAX"



DIRECCION DE VINCULAC.
ICATLAX

**C.PRIV. MA DE LOURDES
MONTIEL CERÓN
DIRECTORA DE VINCULACIÓN**



**LIC. JOSÉ GUSTAVO LÓPEZ
BARRANCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO**

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA, SUSCRITO CON FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LO ANTERIOR PARA LA CONSTANCIA DE QUE LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA FOJA SON FIDEDIGNAS

SOLICITUD DE FIRMA DE CONVENIO

U.C. UNIDAD DE CAPACITACION
A.M. ACCIÓN MÓVIL

Fecha: 04 - Enero - 24

DATOS DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN O ACCIÓN MÓVIL

Unidad de Capacitación o Acción Móvil que solicita:	
Nombre y cargo del enlace de la U.C. o A.M. :	
Teléfono:	

DATOS DE LA DEPENDENCIA

Nombre completo:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
Teléfono:	246 46 50 440 ext. 203	
Fecha de creación:	22 de Junio de 1977	
RFC de la dependencia:	SED770614Q44	
Calle, número y colonia :	Calle Ma Morelos #4, Colonia Centro	
C.P.:	90000	
Municipio:	Tlaxcala, Tlax	
Profesión y nombre del titular o director:	Maestra Flor de María López Hinojosa	
Teléfono:	246 46 50 440 ext. 203	
Fecha de nombramiento:	01 - Mayo - 2022	
Nombre y cargo del enlace de la dependencia o institución	Lic. Ibraim Villegas Hernández Jefe de Oficina Apoyo Jurídico	
Teléfono:	246 46 50 440 ext. 203	
Propuesta de firma de convenio: (No menor a 1 semana de anticipación)	Fecha:	06 - Febrero - 2024
	Hora:	
	Lugar:	


Lic. Ibraim Villegas Hernández
Nombre y firma del solicitante

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE EXTENSIÓN 2023-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL CURSO
Administración	Administración	Administración Básica.
		Administración Intermedia.
		Administración Avanzada.
		Administración de la MIPYME.
		Contabilidad.
		Contabilidad para No Contadores.
		Mercadotecnia.
		Tics Básicas Administrativas.
		Educación Financiera.
		Finanzas Familiares.
		Desarrollo de Habilidades para el Emprendimiento.
		Emprendimiento en Tiempos de Crisis.
		Emprendimiento y Gestión Empresarial.
		Empresas Familiares y Alianzas Estratégicas en la Microempresa.
Estrategias para Empezar un Negocio.		
Agropecuario	Producción Artesanal de Alimentos	Elaboración de Conservas de Origen Vegetal y Animal.
		Elaboración de Bebidas Artesanales.
		Elaboración de Productos Lácteos.
		Cultivo de Hongo Seta.
Artesanal	Artesanías con Fibras y Textiles	Bisutería Básica.
		Bisutería Intermedia.
		Bisutería con Técnicas de Alambrismo.
		Bisutería con Técnicas de Soutache.
		Bordado Artesanal I.
		Bordado Artesanal II.
		Bordado en Prendas I.
		Bordado en Prendas II.
		Bordado y Deshilado con Listón I.
		Bordado y Deshilado con Listón II.
		Elaboración de Manualidades de Temporada con FielTRO.
		Elaboración de Manualidades en Macramé.
		Técnicas de Elaboración de Bordado y Deshilado Básico.
		Técnicas de Elaboración de Bordado y Deshilado Intermedio.
	Tejido.	
	Artesanías con Pastas, Pinturas y Acabados	Elaboración de Artesanías en Barro.
		Decoración de Artesanías en Barro.
		Elaboración de Artesanías con Material Reciclado Básico.
		Elaboración de Artesanías con Material Reciclado Intermedio.
		Elaboración de Artesanías con Pastas.
Elaboración de Artesanías con Técnicas Decoupage.		
Elaboración de Piñatas.		



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



Beach Volleyball
World Championships

TLAXCALA 2023

FIVB

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE EXTENSIÓN 2023-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL CURSO DE EXTENSIÓN
Artesanal	Artesanías con Pastas, Pinturas y Acabados	Figuras con Globo, Listón, Tela y Papel Básico.
		Figuras con Globo, Listón, Tela y Papel Intermedio.
		Pintura Textil.
		Pintura en Cerámica.
		Técnicas de Pintura Artística.
		Técnicas de Pintura en Cerámica Básico.
	Diseño y Fabricación de Muebles de Madera	Técnicas de Pintura en Cerámica Intermedio.
		Carpintería Básica.
		Carpintería Intermedia.
		Carpintería Avanzada.
		Elaboración de Muebles de Madera.
	Floristería	Tallado en Madera.
		Pintado de Piezas de Madera.
		Elaboración de Arreglos Florales Básico.
		Elaboración de Arreglos Florales Intermedio.
Asistencia Social	Atención Integral a Personas con Discapacidad	Diseño y Montaje de Arreglos Florales de Ocasión Básico.
		Manualidades con Hoja de Maíz.
		Lenguaje de Señas Básico.
		Lenguaje de Señas Intermedio.
Automotor	Mantenimiento Electromecánico del Automóvil	Lenguaje de Señas Avanzado.
		Braille.
		Afinación Menor al Motor.
		Afinación Mayor al Motor en Cuatro Tiempos.
		Servicio y Mantenimiento del Vehículo.
		Servicio y Mantenimiento de Carburadores.
		Servicio y Mantenimiento en Correas de Distribución en Motor de Cuatro Tiempos.
		Mantenimiento al Sistema de Frenos.
		Mantenimiento al Sistema de Suspensión.
		Mantenimiento al Sistema de Transmisión Manual.
Comunicación	Comunicación	Mantenimiento al Sistema de Transmisión Automática.
		Mecánica Básica.
		Mecánica Básica para Mujeres.
		Alemán Básico.
		Alemán Intermedio.
		Alemán Avanzado.
Náhuatl Básico.		
Náhuatl Intermedio.		
Náhuatl Avanzado.		



ICATLAX

UNA NUEVA HISTORIA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



Beach Volleyball
World Championships
TLAXCALA 2023
FIVB

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE EXTENSIÓN 2023-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL CURSO DE EXTENSIÓN
Comunicación	Francés	Francés Básico.
		Francés Intermedio.
		Francés Avanzado.
Comunicación	Uso de la Lengua Inglesa en Diversos Contextos	Desarrollo de Conversación de la Lengua Inglesa.
		Fonética y Pronunciación de la Lengua Inglesa.
		Inglés Básico 1 (ABC English).
		Inglés Básico 2 (Easy English).
		Inglés Básico 3 (Some English).
		Inglés Intermedio 1 (Keep On).
		Inglés Intermedio 2 (Will Do It).
		Inglés Intermedio 3 (Amazing English).
		Elaboración de Manualidades Escolares.
Educación	Asistencia Educativa Inicial y Preescolar	Estimulación Temprana.
		Narración de Cuentos Infantiles y Expresión Corporal.
		Planeación en Educación Preescolar.
		Electricidad Básica.
Electricidad	Soporte a Instalaciones Eléctricas y Motores Eléctricos	Soporte a Instalaciones Eléctricas y Motores Eléctricos.
		Instala y Repara el Sistema Eléctrico Domestico.
		Reparación de Aparatos Electrodomésticos.
Electrónica	Mantenimiento a Equipos y Sistemas Electrónicos	Instalación, Reparación y Mantenimiento de sistemas de Control Electrónico.
		Reparación de Electrodomésticos con Sensores Automáticos.
		Instalación y Actualización de Software.
Equipos y sistemas	Soporte Técnico a Equipos y Sistemas Computacionales	Mantenimiento de Software.
		Mantenimiento y Soporte de Hardware.
		Bambuterapia.
Imagen y Bienestar Personal	Cuidados Cosmetológicos Faciales y Corporales	Elaboración de Tratamientos Naturales Cosmetológicos.
		Masajes Faciales y Corporales.
		Masajes Relajantes con Aromaterapia.
		Plantas aromáticas, aceites esenciales, vehiculares y de maceración.
		Tratamientos Corporales.
		Tratamientos Faciales.



ICATLAX



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



Beach Volleyball
World Championships

TLAXCALA 2023

FIVB

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE EXTENSIÓN 2023-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL CURSO DE EXTENSIÓN
Imagen y Bienestar Personal	Estilismo y Diseño de Imagen	Técnicas en Cortes del Cabello Básico.
		Técnicas en Cortes del Cabello Avanzado.
		Técnicas en Cortes del Cabello para Dama Básico.
		Técnicas en Cortes del Cabello para Dama Modernos.
		Técnicas de Peinado del Cabello Básico.
		Técnicas de Peinado Avanzado.
		Colorimetría I.
		Colorimetría III.
		Introducción al Rizado Permanente.
		Alaciado Permanente.
		Maquillaje Profesional Básico.
		Maquillaje Profesional Avanzado.
		Técnicas en Aplicación de Uñas Básico.
		Técnicas en Aplicación de Uñas Avanzado.
		Barbería Básica.
		Tendencias de Barbería.
		Barbería Moderna.
		Depilación Facial y Corporal.
		Extensión de Pestañas y Planchado de Cejas.
		Maquillaje de Fantasía.
Técnicas de Uñas System Dual.		
Gel de 21 Días.		
Manejo del Drill.		
Metalmecánica	Soldadura y Pailería	Uso y Aplicación de Herramientas Sobre Estructura Metálica.
		Aplicación de Soldadura por Arco Eléctrico.
		Soldadura Industrial.
Tecnologías de la Información	Informática	Creación y Diseño de Presentaciones Electrónicas (PowerPoint).
		Excel Básico.
		Excel Intermedio.
		Excel Avanzado.
		Informática Básica.
		Informática Avanzada.
		Informática en Áreas Administrativas.
		Informática Intermedia 1.
		Informática Intermedia 2.
		Procesador de Textos (Word).
Programación en Visual Basic con Excel.		



ICATLAX

UNA NUEVA HISTORIA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE EXTENSIÓN 2023-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL CURSO DE EXTENSION
Turismo	Alimentos y Bebidas	Bartender.
		Cocina Contemporánea.
		Cocina Italiana.
		Cocina Mexicana.
		Coctelería y Bebidas.
		Coctelería y Snacks Básico.
		Coctelería y Snacks Avanzado.
		Elaboración de Dulces Típicos.
		Elaboración de Postres Fríos.
		Galletería Básica.
		Galletería Internacional.
		Repostería de temporada.
		Menú de Temporada.
		Panadería Básica.
		Panadería Intermedia.
		Panadería Avanzada.
		Repostería Fina.
		Repostería Básica.
		Churrasquería.
		Gelatina Artística.
	Dulces Típicos.	
	Cocina Prehispánica.	
	Cocina Tlaxcalteca.	
	Hotelería	Servicios de Alojamiento en Hoteles.
		Check in del Huésped.
		Check out del Huésped.
		Atención al Huésped.
		Conserjería.
Organización de Eventos Sociales y Culturales.		



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE EXTENSIÓN 2023-2024

FORMACIÓN PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL CURSO DE EXTENSIÓN
Vestido y Textil	Confección Industrial de Ropa	Confección de Blancos I.
		Confección de Blancos II.
		Confección de Prendas de Lencería para Dama I.
		Confección de Prendas de Lencería para Dama II.
		Confección de Prendas para Dama y Caballero I.
		Confección de Prendas para Dama y Caballero II.
		Confección de Prendas para Dama y Caballero III.
		Confección de Prendas para Niño y Niña I.
		Confección de Prendas para Niño y Niña II.
		Confección de Ropa de Temporada I.
		Confección de Ropa de Temporada II.
		Confección de Ropa de Temporada III.
		Elaboración de Ropa Deportiva para Dama y Caballero I.
		Elaboración de Ropa Deportiva para Dama y Caballero III.
		Elaboración de Ropa Deportiva para Dama y Caballero III.
		Elaboración de Ropa Deportiva para Niño y Niña I.
		Elaboración de Ropa Deportiva para Niño y Niña II.
		Elaboración de Vestidos de Alta Costura I.
		Elaboración de Vestidos de Alta Costura II.
		Transformación de Prendas I.
Transformación de Prendas II.		

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE CAPACITACIÓN ACELERADA ESPECIFICA
(CAE)

HABILIDADES BLANDAS 2023 – 2024

NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Análisis de Estrategias de Mercado.	20
Aplicación de Herramientas Estratégicas en las Áreas Operativas.	20
Aprendamos del Conflicto.	20
Asertividad y Generación de Habilidades Estratégicas en la Dirección.	20
Atención al Cliente.	20
Calidad en el Servicio.	20
Calidad y Logística en el Servicio.	20
Comunicación y Relaciones Humanas.	20
Conduce tus Emociones.	20
Conflictos y Motivación Laboral.	20
Construcción Avanzada de Objetivos.	20
Control del Estrés.	20
Déficit de Atención con Hiperactividad.	20
Desarrollo de Habilidades para el Trabajo en Equipo.	20
Desarrollo Gerencial para Mandos Medios.	20
Desarrollo Humano.	20
Desarrollo Motivacional en el Personal Conflictivo y Estrategias de Comunicación Asertiva.	20
El Alma No tiene Edad.	20
Estrategias en la Toma de Decisiones y la Generación del Liderazgo Funcional.	20
Formación de Coaches y Capacitadores Empresariales.	20
Formación de Instructores Internos.	20
Formación y Desarrollo de Supervisores.	20
Generación de Habilidades en Proyectos Administrativos.	20
Hablando se Entiende la Gente.	20
Herramientas del Coaching en Liderazgo y Emociones.	20
Integración de Equipos de Trabajo.	20
Inteligencia Emocional.	20

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE CAPACITACIÓN ACELERADA ESPECIFICA
(CAE)

HABILIDADES BLANDAS 2023 – 2024

NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Inteligencia Emocional en Mi Entorno Laboral.	20
Liderazgo Situacional en las Organizaciones.	20
Liderazgo y Comunicación Asertiva.	20
Metodología de Enseñanza para los Adultos en las Empresas.	20
Principios de la Administración.	20
Proceso de Ventas.	20
Propósito de vida.	20
Sensibilización Laboral.	20
Sensibilización para la Calidad y la Productividad.	20
Sinergia Administrativa.	20
Técnicas de Integración y Motivación del Personal.	20
Trabajo en Equipo.	20
Uso y Aplicación de las Competencias en los Procesos y Análisis del Personal Operativo.	20

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA CURSOS DE CAPACITACIÓN ACELERADA ESPECIFICA
(CAE)

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2023 – 2024

NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Construcción Básica de Sitio Web.	20
Creación de Contenido Multimedia.	20
Creación, Configuración y Diseño de Correo Electrónico Personal.	20
Diseño y Desarrollo Web en Dispositivos Móviles.	20
Excel Avanzado.	20
Excel Básico.	20
Excel Intermedio.	20
Herramientas Digitales.	20
Informática y Configuración de Redes.	20
Medios de Difusión de Contenido Digital.	20
Plataformas de Transmisión en Línea.	20
Presentaciones Electrónicas en Áreas Administrativas.	20
Procesador de Textos en Áreas Administrativas.	20
Sketchup Conceptos Básicos.	20

SECTOR EMPRESARIAL

NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Las 5 SS.	20
NOM-009 Trabajo en Alturas.	20
NOM-022 Electricidad Estática.	20
NOM-027 Actividades de Soldadura y Corte (Condiciones de Seguridad e Higiene).	20
NOM-033 Condiciones de Seguridad para Realizar Trabajos en Áreas Confinadas.	20
NOM-35 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo.	20
Operación de Montacargas.	20
Seguridad, Higiene y Ecología.	20
Servicios Preventivos en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	20

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFERTA EDUCATIVA EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DEL CURSO	HORAS
Tics Básicos	40
Procesador de Textos en Áreas Administrativas.	40
Excel Avanzado.	40
Excel Básico.	40
Excel Intermedio.	40
Makketing Digital.	40
Presentaciones Electrónicas en Áreas Administrativas	40